

Suscripciones

Gerona, mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
América; semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 5 francos.
Números sueltos, 0'10 pts.
Los pagos por adelantado.

REDACCION Y ADMON.

En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
setas línea a juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los si-
guientes a festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 611

Gerona 13 de Enero de 1889.

REVISTA FINANCIERA DE LA SEMANA

Después del cambio 75'15 que cotizábamos el 4 por 100 Interior en el día 3, terminábamos el viernes 4 nuestra semana á 72'92 y medio, no dejando traslucir nada en favor de ninguna tendencia. Y no es extraño, porque en dicha semana, y aun en la presente, no acostumbra á haber movimiento en el mercado todavía, ocupados aun en las liquidaciones de fin de año la generalidad de los especuladores, conforme dejamos dicho. Fué, sin embargo, buen síntoma el observarse abundancia del dinero que se dedica á la pignoración. Tampoco es desfavorable para reemprender negocios, la calma política de que se disfruta y se vislumbra para todo un próximo, porvenir en los asuntos internacionales; y no menos es de buen augurio para la especulación, lo general de las lluvias que prometen abundantes cosechas en el presente año.

Hay, sin embargo, sobre tan risueños puntos de vista, algunos parajes oscuros que con ellos desaharmonizan, que no consideramos prudente callar. Tal es, el general descontento que entre nuestros comerciantes é industriales ha producido la lectura del nuevo proyecto de ley del timbre, capaz de desanimar al mas optimista, por lo oneroso de las cargas que se imponen que imposibilitarán las industrias y sociedades de que el Estado mismo saca sus recursos, como queriendo imitar á aquel salvaje que para recoger los frutos de un árbol, lo derriba. Algo sin duda se reformará del tal proyecto, es de confiar, ante las reclamaciones de los lesionados, no tan solo por lo gravoso de los tributos, sino también por lo vejatorio de las formalidades é intervención que por él se reserva el Gobierno, y las inmoralidades á que se presta el proyecto: ¡Qué en vez de recurrir á moderar y limitar el extipendio de personal y material, estrechando aspiraciones, en conformidad con la malandanza de las clases contribuyentes, tengan las oficinas del Estado, por costumbre y por mas fácil el exigir del contribuyente lo que está ya excediendo de sus fuerzas!

La oscuridad, por otra parte, que reina sobre los planes del ministro de Hacienda, pues hay que conocer primero con que clase de recursos se llenará el conmetudinario déficit, si se hará ó nó la consolidación de la deuda flotante y á cuanto asciende, si preponderará la idea de imponer tributo sobre las rentas públicas, dividendos, etcétera, etc., infunden zozobra é incertidumbre en el ánimo de los

especuladores; y no es creible que hasta que la luz se haga sobre dichos particulares, la especulación se active formal y decididamente.

En consonancia con lo expuesto, obsérvase la indecisión que revelan los cursos de los cambios. Desde 72'92 y medio ascendió el Interior el día 5 á 73'00 y á 74'60 el Exterior; el 7 retrocedió á 72'82 y medio el primero, y 74'45 el segundo, marcando desde entonces el Interior entre los cambios de 72'82 y medio, y 73'07 y medio.

El Amortizable alojando debajo del entero 87'00; las Cubas, sostenidas al cambio de 102'50 y 102'65, cortado el cupon. Parece que no se desiste del proyecto de conversión de los Billetes como indicábamos.

Los valores locales, salvo alguna que otra excepción, siguen adoleciendo de la inactividad que venimos señalando desde bastante tiempo, y pueden verse los precios que continuamos en el extracto del listín de cotizaciones, que, como de costumbre, continuamos al pié de la presente reseña. Hay que hacer notar, no obstante, que á pesar de haberse cortado el cupon número 11 de las acciones del Hispano Colonial de pesetas 62'50, según acuerdo de la última junta general, van recobrando en el cambio gran parte de lo cobrado, diciéndose en plaza que le esperan á dicho Banco en el presente año, grandes rendimientos por interesar en una operación financiera sobre el Tesoro de Cuba.

Todos nuestros lectores podrán recordar la aun reciente fecha del año 1881, originaria de buen número de sociedades de las actualmente existentes, y de otras que han desaparecido ya. Aquel año, memorable por la febril creación de toda suerte de sociedades y empresas, y por la fácil allegación de capitales para toda clase de explotaciones y de fines, apenas si tiene explicación, plausible al menos, aun para los mismos que lo presenciaron, todo cuanto en él tuvo lugar; y solo para hallar justificación en cierto modo á tanta aberración, hay que decir; que la humanidad pasó entonces por uno de aquellos períodos de locura financiera de que la historia registra tan notables ejemplos, en que la fiebre del oro es la vida de todos los instantes, soñándose valores y riquezas creados por la imaginación y la audacia, secundados por el deseo de encumbrarse que en tales momentos á todos agita.

Los proyectos desarrollados por el escocés Law en Francia en tiempo de la Regencia del Duque de Orleans, en el primer cuarto del siglo diez y ocho; la especulación sobre los tusipanes en Holanda llevada hasta el frenesí en 1634, son

grandes ejemplos de lo que puede producir de ruinas la especulación llevada á la manía, á la locura. En nuestras Bolsas modernas hánse sucedido también no pocos recuerdos de aquellas orgías del juego, seguidas de grandes desencantos, llamados en la gerigonza bursátil, *craks*, que son lección y escarmiento á la vez, para que su reproducción no sea posible, si no después de largos períodos transcurridos.

Pues bien, una de las sociedades que en aquella fecha fueron fundadas, fué el Banco Ibérico con escritura de 5 Noviembre de 1881, con un capital nominal de 50000 acciones de á 1000 pesetas cada una, que fueron muy luego suscritas; y como en otras ocasiones tenemos dicho, fué mas fácil entonces reunir suscrito un capital de 50 millones de pesetas, que encontrar negocios sanos, idóneos, bien pensados para tan gran capital; así es, que la plaza rebosaba de capitales en disponibilidad, Dios sabe como, impacientes por hallar colocación. Resultado de un estado de cosas tan anómalo, fué atropellar inconsideradamente en toda clase de negocio; y no bastando, como era consiguiente, el negocio de banca habitualmente producido por el tráfico de nuestra plaza, para coonestar tanta afluencia de capitales en arcas de las sociedades, pareció cosa de toda urgencia el improvisar negocios, apachucar con otros no muy claros ni acreditados, demostrar en fin, que se hacia algo, que se cumplía el objeto social, siendo el resultado de todo, que no habiendo en nuestra plaza el número de hombres aptos, de buenos administradores necesarios para el manejo de tan fuertes capitales, sobre todo para dirigir negocios nuevos, áridos, aventurados; fué motivo ello de que fracasaran tan gran número de dichas sociedades.

El Banco Ibérico, para no ser diferente de las demás, hallóse en iguales apuros al venir la depreciación general, ó sea el *crak* de 1882, que convirtió en pánico lo que antes habia sido entusiasmo; y con la penuria, vinieron las disidencias y los enconos que se suscitaron entre los interesados, que como es sabido, donde no hay harina todo es mohina; y de error en error, fueron llevados á engolfarse en nuevas complicaciones, pugnando por desenredarse sin acertar con el remedio. Al Banco Ibérico no pudo menos de sucederle lo que en tales casos acontecer suele. Por faltar la decisión necesaria para amputar un miembro insano, y quedarse con poco mas bien que con nada, acaeció cual con una cogida por el engranaje de una máquina, que cuando hace presa no suelta el cuerpo hasta que ha pasado todo, magullando-

lo y destrozándolo por completo.

Esto es lo que se deduce de la lectura de su opúsculo que acaba de publicar el Sr. D. José Comas en vista de los datos suministrados por varios accionistas del mencionado Banco Ibérico, que ha venido en nuestras manos, publicado, según nos pareció, con la idea de favorecer la solución propuesta en un apéndice, documento número 3, proposición de convenio con los acreedores de la Compañía de ferro-carriles económicos de Villena á Alcoy, á Yecla y Alcedia de Crespins, en suspensión de pagos, y para la conclusión de dicho camino, en cuya construcción funda grandes esperanzas la Compañía del Ibérico, que fué uno de los principales suscritores, con la mira de salvar de la ruina sus capitales. No hemos de seguir á dicho señor Comas en las consideraciones que aduce, sobre lo accidentado de los sucesos que se vió el Banco obligado á seguir, porque desconocemos á fondo el negocio, así como las diferencias surgidas entre la Comisión liquidadora de dicho Banco, la Sociedad de dichos ferro-carriles, y determinadas agrupaciones de accionistas del Ibérico.

Lo que de notable y digno encontramos en dicho impreso, es la exculpación y sinceramiento de una personalidad respetable, que contribuyó en su día á la creación del Banco Ibérico, pues según allí se refiere, es falso, de toda falsedad, que hubiese mediado regalo de acciones, ni nada de cuanto los detractores de dicha persona se habian complacido en propalar, de todo lo que, sin embargo de no haber dado crédito á la especie circulada las personas imparciales, nos complace sobremanera tan terminante mentís y brillante vindicación.

Extracto de cotizaciones de la semana:

Efectos públicos

4 por 100 Interior.—Fin de mes.—73'00, 72'82 1/2, 73'07 1/2, 72'92 1/2, 72'82 1/2 y 72'95.

Idem Exterior.—Fin de mes.—74'60, 74'45, 74'75, 74'62 1/2, 74'50 y 74'60.

Idem Amortizable.—87'00, 86'85, 87'00, 86'85, 86'90 y 86'65.

Billetes de Cuba.—102'65, 102'50, 102'75, 102'65, 102'55 y 102'50.

Valores locales

Acciones Banco Hispano Colonial.—90'75, 90'50, 92'25, 93'00, 92'75 y 93'25.

Idem F. C. Medina á Zamora y Orense á Vigo.—13'40, 13'40, 13'50, 13'40, 13'25 y 13'40.

Idem id. Tarragona á Barcelona y Francia.—59'25, 59'30, 59'40, 59'40, 59'25 y 59'40.

Obligaciones 3 por 100 de la misma Compañía.—62'85, 62'25, 62'65, 63'00, 63'00 y 62'85.

Idem F. C. Almansa á Valencia y Tarragona.—Adheridas.—69'15, 69'25, 69'40, 69'65, 69'75 y 69'75.

Idem id. Medina á Zamora y Orense á

Vigo.—32'50, 32'50, 32'50, 32'40 32'40 y 32'40.

Idem F. C. y Minas de San Juan las Abadesas.—No adheridas.—66'40, 66'25, 66'50, 66'60, 66'50 y 66'75

Idem id. id.—Adheridas.—De 62'50 á 62'75, y hasta 63'00

Barcelona 12 Enero de 1889.

CORRESPONDENCIAS

Barcelona 11 de Enero de 1889.

Hasta la fecha presente no ha habido ninguna nevada en Barcelona, en lo que vá de invierno; pero hoy, día de la fecha, se puede asegurar, sin necesidad de hacer estudios astronómicos, que á últimos de Febrero ó principios de Marzo próximos, tendremos *Nevada*. No será, empero, una nevada común, de aquellas que, si al principio recrean la vista, despues la perjudican con su blancura constante, no; la *Nevada* á que nos referimos, si es grata á la vista, es aun mucho mas agradable para el oido, en cuyo órgano jamás producen efecto alguno las otras nevadas.

La *Nevada* que se espera en Barcelona, lejos de refrescar la atmósfera, hará entrar en calor á los que la vean y la oigan, causándoles entusiasmo su voz.

Porque se trata de la cantante señora Nevada, la rival de la Patti, que tiene sobre esta célebre *diva* la ventaja de estar en los albores de su carrera artística, mientras que la Patti se acerca á su ocaso.

La Nevada ha hecho furor, como suele decirse, en Madrid y en cuantos otros puntos del extranjero ha cantado, y una empresa particular la ha escriturado para que dé un corto número de representaciones en Barcelona, habiendo sido subarrendado para este objeto el Teatro Principal.

Por supuesto que á la Nevada solo la oirán los seres privilegiados por la fortuna, pues, pagándosele un sueldo fabuloso por cada representación, fabulosamente exorbitantes han de ser los precios de localidades y entradas que fije la empresa, y que sufrirán todavia aumento, gracias á la inmoral intervención de los revendedores.

Esta plaga, que el actual gobernador se propuso extirpar, continúa á pesar de los pesares ejerciendo su industria, con la particularidad de que antes estaban autorizados y pagaban su contribución los revendedores de billetes de teatro, y hoy no son contribuyentes y continúan abusando del público, de acuerdo con algunas empresas teatrales.

Nada mas innecesario que este agente intermediario entre las empresas y el público, al cual acosa junto á la misma reja del despacho de billetes de los teatros, inmediatos á la cual permanecen constantemente, los tales revendedores, y si en las funciones ordinarias exigen por las mejores localidades, que acaparan con anticipación, un plus poco importante, cuando es día de moda ó se anuncia un espectáculo extraordinario, entonces hacen de las suyas, y no espandan localidad alguna sino por el doble ó mas á veces de su valor.

Tiempo atrás eran perseguidos los revendedores de una manera excesiva, cual no suelen serlo jamás los autores de otros delitos mas punibles, y se les detenía aun cuando no se les atrapase revendiendo billetes, y se les exigía fuertes multas; pero, ahora, no solo ha cesado por completo la persecución, sino que los agentes de seguridad están con ellos á partir un piñón, y entretienen sus ocios unos y otros, durante las largas horas que permanecen de plantón delante de los teatros, para molestar al público revendedores, y para evitar que sea molestado los dependientes de la autoridad, en amigable conversación.

El crucero *Isla de Luzón* regresó ayer tarde de Tarragona, llevando á bordo á

la infanta Doña Eulalia, que ha sido objeto de muchos obsequios durante su permanencia en aquella capital.

Creía S. A. que al llegar ayer á Barcelona, encontraría ya en esta ciudad á su esposo D. Antonio de Orleans. No fué así, pues, á causa de un descarrilamiento que sufrió á poco de haber salido de Madrid el tren expreso en que venía el infante, tuvo aquel que retrasarse, y aun jue los viajeros salieron ilesos del accidente, no así el maquinista, que resultó gravemente lesionado. Dicho suceso dió lugar á que el infante D. Antonio que debió de llegar á las once de la mañana, llegase á las siete de la tarde en el tren correo.

Mañana se verificará un baile en casa la señora Marquesa de Samá en honor de los infantes, que el domingo serán obsequiados por el Ayuntamiento con un espléndido banquete.

Llenaba anoche todas las localidades del teatro Romea, el público especial, compuesto en su mayoría de literatos, artistas, periodistas y aficionados, que acuden á dicho coliseo cada vez que el teatro catalán anuncia el estreno de una obra.

La que ayer dieron á conocer los laboriosos é inteligentes actores que constituyen la mejor compañía catalana de declamación, tiene por título *Lo Sant-Cristo gros*, y está escrito en verso por el festivo autor D. Eduardo Aulés, quien precisamente llegó el día antes á esta ciudad, procedente de Filipinas, donde desempeñaba un puesto judicial, en el que cesó por haber sido destinado por el gobierno con un cargo análogo á Santiago de Cuba.

El señor Aulés llegó oportunamente para recoger los aplausos que el público tributó anoche á su obra.

Esta es lo que llaman los franceses un *vandeville*, y tiene escaso enredo, pudiendo perfectamente desarrollarse su acción en un solo acto. Tres tiene, sin embargo, habiendo logrado el autor suplir la falta de interés con abundancia de situaciones cómicas y chistes, en términos que resulta la comedia en extremo entretenida, perdonando el expectador las inverosimilitudes de bulto y otros defectos que contiene, en gracia de la mezcla que tiene el diálogo.

El título se justifica en la frase catalana de sacar lo *Sant-Cristo gros*, cuando uno quiere intimidad á la gente.

En el desempeño estuvieron acertados los actores todos, sobresaliendo Fontova, que creó uno de aquellos graciosos tipos que tan justificada fama le han valido, y Goula que tuvo á su cargo uno de los papeles del género que mas cuadra á su talento de actor.

—Lino.—

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 10 de Enero.

GUERRA.—Real decreto disponiendo que cese en el cargo de segundo cabo de la capitania general de Aragón, el mariscal de campo D. Gregorio Jiménez y García.

—Otro nombrando para ocupar la vacante al mariscal de campo D. Emilio Molins y Lemaur.

—Otro nombrando comandante general de somatenes de Cataluña, al brigadier D. Félix Camprubí y Escudero.

GOBERNACION.—Real decreto convocando á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Lucena, (Córdoba,) el domingo 3 de Febrero.

FOMENTO.—Real orden nombrando catedrático por concurso de la cátedra de Materia farmacéutica vegetal de la Universidad de Barcelona, á D. Estéban Quet y Puiguet.

SUBASTAS.—La del suministro de viveres por cuatro años, para los confinados en los penales de San Agustín y San Miguel de los Reyes de Valencia, que se verificará en la subsecretaría de Gracia y Justicia y en la Audiencia territorial de Valencia el día 12 de Febre-

ro, al tipo de 43 céntimos de peseta cada ración.

En la dirección general de Obras públicas se subastarán el 16 de Febrero los acopios para las carreteras de Villacastín á Vigo (Salamanca), en 27.970 pesetas; de Salamanca al muelle de la Fregeneda, en 24.373 pesetas; de Ciudad Rodrigo al puente de Vado Carros, en 10.512 pesetas; de Salamanca á la Alberguería, en 26.370 pesetas; de Adanero á Gijón, en 19.756 pesetas; de Torrelavega á Oviedo, en 50.250 pesetas; de Ponferrada á la Espina, en 39.723 pesetas; de Villalba á Oviedo, en 31.047 pesetas; de Lugones á Avilés, en 11.918 pesetas; de Ribadesella á Canero, en 13.724 pesetas; de Campo de Caso á Oviedo, en 13.895 pesetas; de Valladolid á Santander, en 24.456 pesetas; de Burgos á Peñacastillo, en 25.324 pesetas; de Muriedas á Bilbao, en 55.010 pesetas; de Torrelavega á Oviedo, en 25.701 pesetas; de Cereceda á Laredo, en 17.991 pesetas y de Palencia á Tinamayor, en 21.644 pesetas.

VACANTES.—En la Universidad de Madrid una plaza de ayudante del director de museos anatómicos, que se proveerá por oposición, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

NOTICIAS Y AVISOS

El señor director de Agricultura está estudiando la ampliación de los laboratorios vinícolas para transformarlos en agrícolas, á fin de que los trabajos de análisis comprendan todos los productos agrícolas, los abonos y los terrenos, y establecerá la consulta gratuita, para que los agricultores encuentren facilidades técnicas en la solución de sus problemas de producción en todos los puntos donde haya ingenieros agrónomos dependientes del ministerio de Fomento.

—Hemos recibido el periódico de intereses materiales titulado *El Pirineo Oriental* que bajo la dirección de don Emilio Monturiol ha empezado á publicarse en la moderna villa de Por-bou.

Sea bien venido el colega con el que dejamos gustosos establecido el cambio, deseándole acierto, fortuna y suscripciones.

—Necesitando la Guardia civil del puerto de San Feliu de Guixols, arrendar una casa para cuartel, los propietarios que deseen alquilarlas podrán presentar sus proposiciones el día 8 del próximo Febrero en la que actualmente ocupa dicho benemérito cuerpo en el 2.º piso del convento de Benedictinos.

—Dicen de Barcelona que la empresa de la plaza de toros de aquella capital ha contratado para las corridas de la próxima temporada á los diestros Gordito, Lagartijo, Cara-Ancha, Espartero, Guerrita y Valentín Martín y que está en tratos con el Gallo. Los toros que han de lidiarse serán de Cámara, Barrionuevo, Benjumea, Nandin y Colmenar y probablemente tambien del Saitillo, Moruve y Carriguiri.

Buena noticia para los aficionados á los cuernos.

—Ha fallecido en San Privat de Bás el ex-cabecilla carlista J. Estartús.

—La Comisión del sufragio discutió en la noche del jueves el título primero del proyecto, habiendo acordado proponer el dictámen declarando electores y elegibles á todos los españoles que estén en el pleno uso de sus derechos civiles y sean mayores de veinticinco años, excluyendo en absoluto de ser electores y elegibles á los militares y declarando incompatible el cargo de diputado con todos

los empleos públicos, excepto con el cargo de ministro ó subsecretario de un ministerio.

—De Tarifa anuncian que el estrecho de Gibraltar está imponente y que reinan grandes huracanes.

—Don Adolfo Pelayo ha sido nombrado director de Hacienda del ministerio de Ultramar.

—Ha sido aprobado por el Senado el proyecto concediendo derechos pasivos á los maestros de las escuelas de los penales.

—Se están terminando las obras del fronton del monasterio de Ripoll. Proximamente se empezará á pavimentar el templo con mosaico, reproducción del que existía en tiempo del abate Oliva.

—Estando próxima la época de la reunión de los jurados, parece que algunas audiencias tratan de celebrar los actos del juicio en las cabezas del partido donde no hay audiencia. De esta manera se evitarán gastos al Tesoro y se facilitará el medio de que puedan acudir con mayor facilidad los testigos peritos y procesados; por que sucede con frecuencia que muchos testigos no pueden ir á las capitales ó poblaciones donde hay audiencia de lo criminal, sino con gran perjuicio de sus intereses materiales y personales, por la inmensa distancia que separa á ciertos pueblos.

—Se ha rescindido el contrato de arriendo del Teatro principal de esta ciudad, que por espacio de cinco años se habia otorgado á favor de doña Julieta Helder.

—Nos dicen de Madrid que el bolsín cerró el día 10; Contado, 7290.—Fin mes, 72'85.—Exterior, 74'55.—Amortizable, 86'50.—Cubas, 102'15.—Banco, 407.—Tabacos, 106'75.

—La sección dramática de la Sociedad recreativa *Olimpo*, inaugurará sus tareas á las nueve en punto de la noche de hoy, poniendo en escena el drama en un acto y en verso titulado «La Tienda del Rey D. Sancho,» el drama tambien en un acto nombrado «Camino de Portugal» y el monólogo en verso catalán «Ecce Homo.»

Por las noticias que hemos adquirido la función estará muy concurrida.

—El Boletín oficial de ayer previene á los propietarios de las minas *San Jaime*, de Llagostera; *Fernando*, de Ribas; y *Valentina, Gaetan y Teodora* de Caralps, que si no satisfacen lo que adeudan por canon de superficie, en el improrogable plazo de 15 días, se solicitará la caducidad de las concesiones.

—En la Intendencia de Ejército del Distrito de Cataluña y simultáneamente en las Comisarias de Guerra de Lérida, Tarragona, Gerona y Figueras se contratará el día 18 de Febrero próximo el abastecimiento, desde 1.º de Marzo hasta fin de Septiembre del presente año, del aceite, carbón, paja para relleno de jezgonas y cabezales, petróleo y jabón necesario en las factorías directas de utensilios del Distrito.

—El célebre inventor Edison está á punto de fundar un periódico hablado con ayuda de su nuevo fonógrafo. Por inverosímil que la noticia pueda parecer, se asegura que la *Edison Talking Newspaper Company* (Compañía del periódico hablado de Edison), la cual ha de publicar el nuevo diario, se halla ya constituida.

Este periódico, no solo será útil á las personas que no sepan leer, sino

que también servirá para que los suscritores, sin necesidad de molestarse, desde la cama ó mientras almuerzan, hagan que su fonógrafo les dé cuenta de las noticias del día.

Sabido es que Mr. Edison ha inventado para el cambio de correspondencias comerciales un instrumento nuevo—el fonograma—que puede reemplazar á los secretarios y escribientes. El instrumento va registrando en una hoja de papel preparada *ad hoc*, no sólo cada una de las palabras que se pronuncian, sino también todas las entonaciones que á cada una se da.

Cuando termina de dictar el comerciante, retira del fonograma la hoja de papel y la envía á su corresponsal como si fuese una carta cualquiera. Este la pone en su fonograma y no tiene que hacer mas que prestar oído.

El principio en que se funda el periódico hablado, es el mismo. Parece que Mr. Edison ha hallado el medio de reproducir las hojas del fonograma á razón de 20.000 ó mas ejemplares por hora.

Estas hojas serán repartidas todas las mañanas á domicilio, como se hace con los periódicos ordinarios.

Bastará para oír lo que dicen, colocarlas en un fonograma.

El periódico hablado tendrá la ventaja de dar á sus suscritores, no ya extractos de sesiones parlamentarias, por ejemplo, y reseñas de teatros y reuniones, sino la reproducción exacta de todo lo que en esos sitios se haya dicho, con los aplausos, las interrupciones, etc., etc.

—En el *Boletín Oficial*, número 2, correspondiente al día cuatro de este mes, ordena el señor Gobernador á los Alcaldes de esta provincia, que procedan inmediatamente á la confección de los presupuestos adicionales ordinarios para el actual ejercicio de 1888-89, cuyos presupuestos deben hallarse en las oficinas del Gobierno antes del día diez de Febrero próximo.

Tenemos entendido que se trata de llenar este servicio con toda escrupulosidad y exactitud, y como en la confección de dicho documento suelen suscitarse muchas dudas, recomendamos á los Ayuntamientos que necesiten datos ó instrucciones para el objeto y todos los concernientes á contabilidad y Administración municipal, el Centro general de Negocios y comisiones de D. Buenaventura Solanllonch establecido en esta ciudad calle de Besadó núm. 2 piso 2.º derecha.

—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se aprobaron el proyecto de presupuesto adicional formado por la Comisión de Hacienda y las cuentas de la Alcaldía.

—Se han concedido veinte días de licencia para atender á su salud á D. Manuel de Palomera, Escribiente tercero de la Aduana de Port-Bou.

—Ha cesado D. Antonio Calamanda en el destino de Pesador 2.º de la Aduana de Port-Bou, por haber sido nombrado Pesador 2.º del Depósito Comercial de Barcelona.

—Ha sido declarado cesante el oficial de cuarta clase de la sección de Propiedades de la Administración de Impuestos y propiedades de esta provincia, D. Álvaro Valdés.

—El señor Gobernador, cuyo celo por la conservación del orden público y la tranquilidad doméstica ninguno desconoce, ha ordenado que se cierren á las doce de la noche las ca-

sas de mujeres de alegre vida. Esta medida es por todos conceptos digna de aplausos y los padres y tutores serán los primeros que toquen los beneficios que ella ha de producirles.

—Gracias á la vigilancia de un guarda agujas de la línea férrea de Villanueva anteayer no ocurrió en aquella vía un lamentable siniestro.

A consecuencia de las últimas lluvias una roca de grandes dimensiones cayó sobre la vía, precisamente junto á una de las bocas de un túnel de las Costas de Garraf, y al observarlo el referido empleado, se apresuró á salir al encuentro del tren que avanzaba, y que hubiera seguramente chocado contra la roca á no haber hecho aquel las señales para que se detuviera.

Los empleados de la compañía, ayudados por los viajeros, trabajaron largo rato para desembarazar la vía de aquel obstáculo y para componer los carriles que el peso de la piedra había torcido.

Entre los viajeros se abrió una suscripción, que produjo 25 pesetas, las cuales fueron entregadas al celoso empleado que les libró de un peligro inminente.

—En la provincia de Santa Clara (Cuba) ha aparecido una nueva partida de bandidos, que ha hecho su estreno en el campo del crimen asesinando á una pareja de la Guardia civil del puente de Jicotea, haciendo fuego desde el interior de una espesa manigua en los momentos en que los guardias pedían los documentos personales á un individuo que transitaba por el camino y se les había hecho sospechoso, al cual se le supone de la partida.

—Uno de los primeros asuntos que se discutirán en el Senado, es el proyecto de reforma de la ley hipotecaria, presentado en la legislatura anterior por el señor Alonso Martínez.

—Dice *La Voz de la Patria*, periódico madrileño:

«El señor Romero Robledo continua como el alma de Garibay, flotando en medio de todos los partidos y sin lograr puesto en ninguno.»

Según *El Diario Español*, no quiere el húsar retirado dar calor al partido liberal, que está ya poco menos que agonizando.

Ahora, si el señor Sagasta fuese buen chico, y oyese los sanos consejos que le da el periódico romeril, el político antequerano se dignaría entonces prestar su apoyo al jefe del fusionismo.

Como se vé, el cable está echado, solo falta que el señor Sagasta lo recoja.»

—Una de las brigadas del municipio empezó ayer los trabajos de recomposición de los muros inmediatos al puente de Marte.

—Entre los 15.000 obreros que trabajan en el canal de Panamá hay mas de 1.000 españoles, á los que afectaría en extremo la suspensión de las obras.

—Ha sido objeto de una completa reforma el local que ocupan las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, habiéndose decorado con sencillez y elegancia, desapareciendo de este modo el aspecto de vetustad que presentaba.

—Dice un periódico que dos mujeres de Molina (Málaga) fueron contratadas para coger aceitunas en un olivar de Antequera.

Una tarde, mientras ellas se dedicaban á su tarea, dejaron á sus hijos dormidos bajo un árbol y custodiados por un perro.

Cuando por la tarde regresaron, lo que vieron las dejó estupefactas: el perro estaba muerto y enroscado á su

cuello tenia una culebra; entre ambos animales debió trabarse lucha, que acabó con la vida de entrambos, pues la culebra tenia aplastada la cabeza á fuerza de bocados que debió tirarle el perro, defendiendo á los niños, que seguían durmiendo.

—Al batallón cazadores de Madrid, residente en Vitoria le ha tocado en suerte pasar de guarnición á Melilla.

—Dicen los periódicos de ayer tarde que circula el rumor de que el Gobernador de Madrid, ha descubierto al autor de los petardos.

—Cerca de Sisagras (Coruña) naufragó ayer un buque de gran porte, de nacionalidad desconocida. Las víctimas pasan de ciento habiendo sido recogidas en el inmediato pueblo de Malua treinta naufragos.

—La prueba privada de inmersión del submarino «Peral» se efectuará el 15 del actual en el puerto de San Fernando. Hay gran expectación para conocer el resultado y es grande la confianza que se abriga en el éxito.

—Telegramas de Londres reproducen el rumor de que cuando llegó á dicha capital el señor Ruiz Zorrilla le esperaban dos buques; que este hecho lo supo la policía, comunicándolo enseguida á la embajada española, la cual deshizo los planes del jefe de los revolucionarios, que está ya de regreso en París.

—Se ha observado que las acacias de la Rambla de esta ciudad han sido atacadas por alguna enfermedad que pudiera poner en peligro su conservación, puesto que consiste en una especie de pulgón que ha invadido la parte superior del tronco y la mayoría de las ramas. Se nos ha dicha que están dadas las órdenes oportunas para acudir al remedio del mal indicado.

—Continua la demanda de vinos hacia los mercados de Francia y han mejorado los precios, especialmente en las clases superiores, que son preferidas; los vinos del bajo Priorato se pagan á 30 y 32 pesetas carga; alto Priorato á 35 y 36; la mistela negra á 40 pesetas y á 35 la blanca; se han efectuado ventas de vinos tintos superiores á 40 pesetas carga.

ESTRANGERO

Se está completando la mayor institución popular norte-americana, tal es la escuela industrial de Williamzon, en Filadelfia.

Para dar una idea de lo que es esta institución heroica, bastará decir que su fundador, un simple particular, acaba de aplicar á su fomento toda su fortuna que no baja de doce millones de duros.

Propónese elevar á gran altura el sistema de aprendizaje de artes y oficios, admitiendo al efecto en la institución niños de todas las razas y de todos los pueblos de la tierra alimentándolos y educándolos muy bien, hasta que previo exámen sean declarados aptos para un arte ú oficio, colocándolos entonces como dueños, sin tener que reembolsar á nadie un céntimo, en un establecimiento de su elección que se les montará gratuitamente.

Cuando se ven rasgos semejantes uno

se enorgullece de ser hombre, bendiciendo la dicha de haber llegado á civilización tan humana y perfecta como la que implican tales rasgos.

—Por las noticias particulares recibidas de Alemania se confirma el rumor de que el Emperador Guillermo piensa visitar en breve la Alsacia Lorena. El objeto de la visita es recibir muestras de adhesión de los habitantes de aquellas provincias. Los franceses confían en que el Emperador no conseguirá su objeto.

Nos dicen de Lóndres con fecha 10 que varios colonos se han rendido después de haber resistido dentro de sus granjas un largo bloqueo por fuerzas de 400 soldados al mando de un Coronel. Otros muchos colonos, sin embargo, continúan oponiéndose al pago de los impuestos y arrendamientos.

El estado de la salud del Rey de los países Bajos principia á inspirar serios temores de un funesto desenlace.

—Dice la *Gaceta Nacional* de Berlín que se fabrica en aquella capital un nuevo fusil á repetición que no pesa mas de seis libras y que las autoridades militares recomiendan su adopción.

—También publica una nota oficiosa que no tiene otro objeto que demostrar que la víspera de la muerte del rey de Holanda las relaciones entre Inglaterra y Alemania deben ser cordiales.

—Se ha confirmado que Mr. Crispi telegrafió hace poco tiempo á Berlín preguntando si Italia podía contar con seguridad en la realización de un empréstito de 600 millones, en Alemania.

Parece que la respuesta ha sido favorable. El príncipe de Bismarck está obligado á sostener este empréstito atendidos los gastos exigidos por los estados mayores de la Triple alianza.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Gumersindo confesor y Santa Gláfría vírgen.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Félix.

Hoy tendrán lugar en la Iglesia de San Félix unos solemnes cultos que dedican al Santísimo Sacramento las señoras de la asociación de la Vela y Oración, con motivo del décimo octavo aniversario de su instalación en esta ciudad. A las 7 y media de la mañana será la misa de comunión, celebrada por un Rdo. Padre de la Compañía de Jesús. A las 10 solemne misa cantada con exposición de S. D. M. Desde esta hora al fin de la función por la tarde habrá vela continua, hecha por catorce señoras que se relevarán cada media hora. Por la tarde á las cinco se cantará por la música el Santo Trisagio y Estación mayor, siguiendo el sermón que estará á cargo del M. I. señor don Pablo Ayala, Canonigo de esta Santa Iglesia Catedral, terminando con un villancico al Santísimo Sacramento y reserva.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á los fieles por cada uno de los actos á que asistan.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Día 12. — Tiempo medio á mediodía verdadero 0 horas 8 minutos 32 segundos.

TERMÓMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Min.	Máx.	Med.				Dirección	Intensidad.	
5	19	12	748	86	Cubierto.	N.	Brisa.	0

Observaciones.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, va sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** OSOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

LIBRO ANTIGUO EN VENTA

Fuero Real de España, diligentemente hecho por el noble Rey D. Alfonso. Glosado por el egregio doctor Alonso Diaz de Montalvo y por un sabio Doctor de la Universidad de Salamanca adicionado y concordado con las siete partidas y leyes del reino, dando á cada ley la adición que convenia. Terminado de imprimir el día 20 de Agosto de 1543. — Darán razon en la Imprenta de este periódico.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el *Certámen literario científico* celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 fólíos en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondeva sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precisión, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos ó otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situación de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Librería de José Grau, Plateria, 23.

En Figueras: Librería de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.

En Barcelona: Librería de A. Verdager, Rambla, 5.

Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.

Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.

Id. de Bastinos, Pelayo, 52.

Imprenta de Maneja *Al escudo catalán*, Tres-Llits, 5.

ZARZAPARRILLA

GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la zarzaparrilla.

Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada teniendo sobre ella la ventaja de ser más activa; consérvase indefinidamente sin alteración alguna y es de fácil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.

Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor:

LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.

Pormenor en todas las principales farmacias de España y Ultramar

Precio 1'50 pesetas frasco.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO,

Vigor del cabello del Dr. Ayer

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

De venta en Gerona: D. Joaquin Ametller y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

RECOPILACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad farmacéutica española*, G. Formiguera y Comp. Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor en las principales farmacias.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE

BUENAVENTURA SOLANLLONCH

BESADÓ NÚM. 2, 2.º—GERONA

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confección de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formación de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamación de créditos de Instrucción pública; de la colocación de capitales; de la confección de testamentarias; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

TIMBRES

ELÉCTRICOS, por E. Hernandez á precios muy económicos, Calle Bailen número 83.—Barcelona.

600 A 1000

pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante en París, 22 Rue d'Armaillé 22, en París. 4—24

SALVACION DE LAS VIÑAS

CON LAS CEPAS AMERICANAS

DE LA

7.ª GENERACION CATALANA

de

D. VICENTE SOLÁ Y GELPÍ

En los viveros de dicho señor encontrará, quien los quiera, patrones de ingerto y productores directos de las casas más productivas y de mas segura resistencia á la filoxera, al mildew y al oidium, sin necesidad de rociarlas ni azufrarlas.

Castas híbridas para puas de ingerto tintoreras y blancas de gran producción, también resisten á dichas plagas. Todo á precios módicos.

Para mas detalles, dirigirse á dicho señor en Besalú, quien invita á los viticultores vayan en tiempo oportuno á visitar aquellas plantas preciosas en sus viñas y á probar sus excelentes vinos.

En La Bisbal á D. Ramon Puig, procurador, ó á D. Narciso de Carreras, banquero, quienes por 75 céntimos de peseta ejemplar, proporcionarán la Memoria muy útil, que el señor Solá dirigió al Instituto de San Isidro probando cuanto dice.